

MEJORA INAPLAZABLE

El abastecimiento de agua en Soria

Siempre consideramos que uno de los problemas fundamentales que necesitaba resolver urgente nuestra Corporación municipal es el del abastecimiento de agua, en la actualidad deficiente y urgente para el Ayuntamiento, que no rinde los beneficios producidos, a pesar de que las tarifas de suministro de agua al vecindario quizá sean excesivamente elevadas.

A esta cuestión, como a todas las que afectan al bien de Soria y de la provincia, hemos dedicado constante atención, publicando informes que suponíamos podían favorecer la empresa de dotar a Soria de agua abundante en condiciones económicas.

Aquellos trabajos periodísticos coinciden con la interesante ponencia que hubo de presentar en fecha reciente a la Corporación municipal el celoso Alcalde don Gregorio Ramos para dar solución definitiva y acertada, a nuestro juicio, al referido e interesante asunto.

Se han encargado de dar forma definitiva a la iniciativa del señor Ramos los competentes Ingenieros Industrial y Arquitecto municipal don José Muñoz Repiso y don Ramón Martiarena en un proyecto que hemos tenido ocasión de examinar detenidamente.

Se trata de establecer un nuevo y más amplio depósito de agua en la parte alta del Castillo y de aprovisionar íntegramente la red de cañerías que ahora se utiliza, am-

Nuevo orden en la justicia

Con fecha muy reciente, la prensa diaria nos comunicaba que en Barcelona habían sido condenados a muerte unos rateros. Espíritus imbeciles y flojos —que todavía quedan— leyeron con horror esta noticia. ¡Matarlos solamente porque habían robado! Y a esto, acompañaron un gesto hipócrita de perdón, que suponen muy español.

España, hasta hace muy poco tiempo, era el paraíso de la debilidad: impunemente se podía actuar contra la Religión y contra la Patria en todos los aspectos en que estas podían sufrir, pues había la seguridad de ridículas y criminales condescendencias que, convertidas en norma de conducta, habían hecho de la política y de la justicia, un juego de chicos para niños, y excelente negocio, nunca desperdado, para otros.

De este modo, octubre de 1934, que pudo haber sido la tumba del anarquismo como ejercicio libre, fue convertido por jueces y gobernantes de pulso temblor e ideas pobres en una comedia que culminó en la absolución de Largo Caballero, permitiendo con esto que se organizase en España contra nuestras instituciones y nuestras esperanzas, en un ambiente sordo e indiferente, el tintado sangriento que ahora hemos echado abajo, dirigidos por la espada invicta de nuestro Caudillo.

El marxismo, haciendo de la propiedad un robo, convertía a los obreros en honorables ejecutores de la justicia popular, y, de acuerdo con estas teorías, asesinar a una persona se consideraba por los responsables del gobierno y de la justicia, cualquiera que éstos fuesen, como "funesta consecuencia de la violencia en las luchas políticas", y con un arrebato que más que castigo era un homenaje al autor, se pretendía apartar el charco de sangre de la vista de un pueblo en el que las conciencias de ideales claros y valientes se consideraban subversivas.

Los tres años de guerra, etapa de muerte, pero también de claridad, han hecho ver claro a todos a casi todos, a los que interesaba, y en España se ha impuesto porque así era necesario, un nuevo orden en la justicia, lo mismo que en las demás actividades: España grande y joven ha heredado sentir el influjo de su nuevo mundo. Como no tenemos necesidad de agradecer a nadie y solamen-

te precisamos buscar nuestra felicidad camino del Imperio, la tarea de eliminar a todos los que no merecen acompañarnos en esa ascensión gloriosa, debe ser hecha con rapidez y sin escrúpulos de método pobre y antiguo.

Lo mejor de nuestra juventud ha muerto por defender una Patria libre de todas esas lacras, y nosotros, continuadores de aquellos idealistas y mártires, tenemos que aplaudir esa condena ejemplar y valiente contra unos individuos sin moral que nos estorbaban, por recordar tiempos y métodos que ya no queremos vivir. Para estar junto a nosotros, es preciso que en el pensamiento y en el trabajo un concepto claro de patriotismo y honradez presida todas las actividades. Sin ello, están contra España. Y la promesa que hicimos de acabar con el enemigo ha sido escrita con sangre durante la guerra, de un modo que ya no admite enmiendas ni debilidades.

José MARTIALAY
Soria, Mayo 1939. Año de la Victoria.

Los precios de los artículos de comercio no puede señalarlos egoístamente el productor o vendedor. Han de ajustarse a cuanto las disposiciones vigentes determinan, y procede denunciar a los infractores.

EL DESFILE DE LA VICTORIA EN VALENCIA

Elocuente discurso del Generalísimo Franco

Coincidiendo con la histórica Fiesta del Dos de Mayo, el Generalísimo Franco, acompañado de ilustres generales y personalidades, entró triunfalmente en la hermosa ciudad de Valencia, tributándosele un grandioso y emocionante recibimiento.

El Caudillo, ante las fervorosas manifestaciones patrióticas del pueblo valenciano, pronunció emocionantes frases de agradecimiento. Al siguiente día, después de ser revistas las tropas por el invicto Caudillo y celebrarse brillante Misa de campaña, tuvo lugar el desfile victorioso de las fuerzas que constituyen el Ejército de Levante y la invencible aviación española. El pueblo valenciano tributó a los heroicos soldados de Franco entusiastas ovaciones, arrojando millares de flores al paso de los héroes.

Después del desfile, ante la grandiosidad del acto, Su Excelencia el Jefe del Estado pronunció el siguiente discurso:

"Valencianos, españoles todos, que me escucháis: Habéis visto el desfile de la Victoria. Las filas cerradas, los rostros tostados, y todos caminando en la misma dirección, con las banderas enhiestas al frente de sus unidades y las filas aceras, cortadas en el duro yunque de la guerra.

Para llegar a este momento, para celebrar este desfile, para ver a estas bellas valencianas adornadas, estas enfermeras que ponen una nota de cariño y de luz bajo este sol valenciano y estas queridas bonas rojas, como estas "dilectas" camisas azules, ha hecho falta que pase por España la tragedia de Moscú. Pero para llegar a este momento, ¡cuánto sacrificio, cuánta sangre, cuánto valor! Y esto quiere decirnos que de todos los rincones de España han venido a libraros esos bravos soldados y este abrazo que España le da a su querida Valencia, como antes se le dio a Cataluña y a Aragón, es la vida española, es el sentido de los españoles; que, lo mismo hoy que ayer, que en el pasado, se reunían así también las masas en las Plazas, llevando banderas coronadas con la Cruz y paseaban airozas las banderas por el mundo.

Era el resurgir de un pueblo que tiene hoy la afirmación de este millón de soldados, curridos en la batalla, que os arrancaron del cautiverio. Esto es el Movimiento Na-

POLITICA DE PRECIOS

Una de las innumerables consecuencias de la guerra que hemos sostenido ha sido la política de precios. En la nueva situación creada, la regulación de los precios ha tenido que ir a manos del Estado, lo mismo que todas las demás actividades de la nación. Y no es que ello signifique, de ninguna manera, una mermada de la iniciativa privada en los tratos comerciales, sino, sencillamente, regularlos, a fin de evitar los abusos y de colocar siempre el interés general por encima del interés particular.

Por tanto, en los posibles abusos de precios, nosotros vemos dos aspectos. Uno es el que retrata el egoísmo del intermediario, y ni que decir tiene que contra éste debe caer todo el peso de la ley, y los organismos competentes se encargaron de sancionarlo, por lo que ya pagará el que abuse, con el castigo que merezca.

Però otro aspecto, y es el que más nos interesa por las consecuencias que lleva consigo, es que todo aumento de precios puede significar un posible desconocimiento del nuevo ritmo a que marcha nuestro Estado, y este desconocimiento, involuntario o no, puede incluso representar una forma de boicot. Y esto sí que nos interesa evitar por todos los medios a nuestro alcance, por lo que cuanto más publicidad y más se insista en este asunto, creemos mejor contribuir a la defensa de los intereses generales del país. Es preciso que de ello se den cuenta los comerciantes de buena voluntad, y que con su actitud contribuyan, así como con su desprendimiento y patriotismo, a la marcha normal de nuestro comercio, incorporándose, por decirlo así, con cuerpo y alma a la nueva forma de Estado.

De todos modos, tampoco debemos caer en el error de cortar lo todo por el mismo patrón y extender el anatema contra todos los

BIBLIOTECA PROVINCIAL

En una dependencia de la planta principal del Palacio de la Diputación Provincial ha sido instalada la Biblioteca Provincial.

En vitrinas, expresamente construidas, se hallan colocados más de dos mil volúmenes, entre los que destacan antiquísimos libros en pergamino, relacionados con la historia y tradiciones de Soria.

El Presidente de la Diputación, señor García de Diego, nos hizo constar que el establecimiento de la biblioteca ha sido uno de los anhelos de la Comisión Gestora provincial y que aun cuando hoy tiene una instalación modesta; pero que cuenta ya más de dos mil volúmenes, esta biblioteca será ampliada en cuanto se pueda y como merezca.

En el salón que está perfectamente orientado, con grandes ventanales, existen unas cómodas mesas para lectura, con sus correspondientes sillas en que pueden colocarse los libros y la instalación está hecha con gran gusto dentro de su sencillez.

Es de esperar que la Biblioteca Provincial sea muy visitada, pues en ella hay cosas verdaderamente

†
EL SEÑOR
Don Valentín Pérez Palacios
MAESTRO NACIONAL
Falleció en Velilla de la Sierra (Soria) el 29 de Abril de 1939
A LOS 66 AÑOS DE EDAD
Después de recibir los Santos Sacramentos y la B. A. de S. S.
R. I. P.
La Asociación de Socorros del Magisterio de Soria; su desconsolada esposa D.ª Felipa Enciso, hijos Petra, Jaime, Juana-Teresa, Pedro (caballero mutilado por la patria), María-Loreto, Felisa, Juan-Jorge y Javier; hijos políticos, Eusebio y Eduvigis, hermanos, Destierro, Francisca y Hermenegildo; hermanas políticas, tía, nietos, primos, sobrinos y demás familia.
Tienen el sentimiento de participar a sus amistades tan sensible desgracia, rogándoles le tengan presente en sus oraciones, por cuyo acto de caridad sea quedarán muy agradecidos.
Velilla de la Sierra Mayo 1939.
El funeral que se celebrará el día 6 de Mayo a las 10 de la mañana en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Espino de Soria, será aplicado por el eterno descanso de su alma.

EL TIO DEL PARAGUAS

...Y VA DE CUENTO

Existió una vez, en cierto pueblo de la tierra, un hombre que llevó fama por lo ecuaníme, lo sensato y amante del orden y de la paz. Se hizo popular entre los pueblos comarcanos, haciendo valer su autoridad de hombre bueno y pacificador en las revueltas que de ellos surgían. No obstante, y como en todas las reglas hay excepciones, había la de un pueblo algo lejano que no hacía más que envenenar las cuestiones de los demás pueblos, provocador, pendenciero y, por ende, cobarde, como son todos los que gritan y aullan antes de tiempo, como los perros pequeños.

Este pueblo envenenador insultó y censuró más de una vez al pueblo del "tío del paraguas", cuando éste discurría por vías de sensatez, de orden y de amistad con los demás pueblos.

Un día surgió entre los pueblos comarcanos un gran barro: cómo consecuencia de un asunto que afectaba a un pueblo pequeño, defendido por aquel lejano y provocador, que, desde luego, dejó solo al pequeño, después de sus bravatas y sus chulerías. Con este motivo, el "tío del paraguas" emprendió un viaje para hablar con un jefe de un pueblo, que no llevaba paraguas como él, pero tenía mucho talento y visión del porvenir. Se deslizaron las conversaciones en un terreno cordial y amistoso y la cosa se apaciguó. Y para consolidar aquella paz iniciada entre el "tío del paraguas" y aquel buen jefe, se reunieron de nuevo los dos aludidos, con otros dos, y daba la sensación que la paz de aquellos pueblos era algo

Suscripción para la reconstrucción del Santuario de Santa María de la Cabeza

En el Ayuntamiento de Soria
Don Félix Deiso, 1; doña María Jiménez, 5; Gobierno Civil, 25; don Ramón Martiarena, 25; una soriana, 5; don Raimundo Carnicero, 5; don Antonio Pérez Sevilla, 10; don Juan Peña, 5; don Benjamín Oncins, 5; doña Paloma Oncins, 5; don Santiago Gómez Santa Cruz, 5; don Fructuoso Moreno, 1; don Eusebio Cacho, 25; don Gabriel Ortiz, 10; don Pedro de San Martín, 15; y Cámara de la Propiedad Urbana, 100 ptas.

En la primera lista publicada figuraba don Angel Uriel, con la cantidad de una peseta y la entrega dada por este señor fue la de 3 pesetas.

En el Gobierno Militar de esta provincia
Don Pedro Sánchez Martínez, 10 pesetas; don Benjamín Jimeno Pascual, 15; don Blas Sanz Moreno, 5; Siervas de Jesús, 5; don Gumerindo López Marin, 10; doña Irene y doña Manuela y doña Irene Jiménez, 25; don Marcelín Cuérda, 3; don Trifunio Martínez Gil, 1; don Mateo Palacios Jiménez, 5 y vecinos del pueblo de Estepa de San Juan, 17,70.

†
Rogad a Dios en caridad por el alma del heroico joven
Santos Lapuente Aznar
Pertenece al Regimiento de Zapadores Minadores n.º 5
QUE MURIO POR DIOS Y POR LA PATRIA
en el frente de combate de Orna del Gallego (Sabiñánigo), el 22 de septiembre de 1937
A LOS 20 AÑOS DE EDAD
D. E. P.
Sus afligidos padres don Ricardo y doña Rosa; hermano Ricardo; abuela Andresa; tíos, primos y demás parientes,
Participan a sus amistades tan sensible desgracia, rogándoles le tengan presente en sus oraciones,
Soria mayo 1939.—Año de la Victoria.

†
Primer aniversario
EL SEÑOR
Don Santiago García Corchón
Esposo que fué de la señora doña Ciriaca Alonso Alfaro
FALLECIO EL DIA 6 DE MAYO DE 1938
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Benedición de S. S.
R. I. P. A.
Su desconsolada esposa, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes y afectos,
RUEGAN a sus amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado.
Todas las misas que se celebren en San Juan de Pabonera y la misa de Requiem a la hora que fijen y el Manifiesto de la Mayor, serán aplicadas en sufragio de su alma.

HOMENAJE AL CAUDILLO

El grandioso acto de Medina del Campo

Como en los mejores días del Imperio viejo, Medina del Campo vestirá sus mejores galas para recibir al Caudillo de España.

Quiere ser la Sección Femenina la primera en rendirle su tributo de admiración y cariño a aquél que ganó la Patria, nos dió el pan y la norma justa de un quehacer en la Historia.

de sus hermanos y la de sus no vios. Y será España entera, representada en sus mujeres, la que se alzarán alegres cuando repiquen al sol las campanas de sus torres anunciando el nuevo día que llevará a la villa de la castellana reina a todas las regiones de España fundidas en una sola.

Y de todas las regiones de España llegarán 1.200 camaradas nuestras de la Hermandad de la Ciudad y el Campo, que represen-

tan a las dos mil quinientas que supieron el dolor de la guerra en su cuerpo dolorido, en su ayuda constante, y valerosas en el campo y en el hogar del labriego. Que hicieron con sus manos fuertes y tostadas por el sol y por el aire la siembra fecunda de grandes y nuevos afanes que llevan a la tierra incombustible de nuestros campos la semilla de nuestra doctrina justa y humana.

Y de todas las aldeas, ellas que saben bien de la poesía de la aurora y de los misterios de la noche, del sol ardiente de Castilla y del frío norte, traerán los frutos que recogerán para su ofrenda al Caudillo, centinela avanzado del Imperio. ¡Arriba España!

SAN JUAN DE DIOS

Dios a la vista tras de las tempestades

La enfermedad es una borrasca que azota en alta mar del vivir—para estas frías embarcaciones, que somos los seres humanos. La enfermedad es buena ocasión para oír las verdades eternas. Surge del pecho el alivio de la esperanza; cuando el enfermo, que ya no teme a la muerte, nace a la fe. ¡Dios a la vista, susurra entre la fiebre! Es el grito, con el que recobra la paz el corazón, que, en saludo jubilo, dispara el marino, cuando después de la borrasca avizora el puerto.

San Juan de Dios elige este camino—el del sufrimiento—para acercarse al Señor. Su fe, su santo ardor, su obrar humanitario es comunicativo. Hoy se siguen sus huellas; se acude al enfermo; se socorre al demente, con idéntica y solícita caridad. Esta estampa no es de otro siglo. En un sanatorio psiquiátrico que se alza en la altiplanicie castellana, cara a la Tierra de Campos, ilustre religioso, afortunado resumen de talento y de virtudes, rige la Comunidad. Hoy es su santo. Y acude, entre otros muchos, un amigo a felicitarle. Para la luz desaparece del horizonte. Para los Hermanos, la hora es de recogimiento y de afanes. Abajo, en la ciudad, persiste la nerviosidad del día en la prolongación de vida ociosa en los cafés, los cines, los paseos. La felicitación es un poco tardía; es cierto. Se sube al visitante a los pabellones de enfermos. Lo buscan. Se siguen las indicaciones de quienes le vieron y al fin se le halla. He aquí la felicitación. Pero he aquí también la circunstancia.

El religioso ha fijado en el atar decer su mirada en el cielo. Ha seguido el corazón claros caminos de fe y ha vuelto a ver a San Juan, el santo Fundador, conduciendo a sus espaldas a un enfermo. El alma ambiciona joyas y galanuras así; tan dulces y enloquecedoras vanidades; sólo estos placeres. Hoy es su santo y puede permitirse dar a su corazón una satisfacción sin término. Va al pabellón de incurables y se acerca al pobre imbécil, que expectora al comer, y le lleva la cuchara a la boca. Al que rechaza todo manjar se le acerca con dulzura. Al que insulta, le obsequia. A la inconsciente blasfemia del pobre desequilibrado, responde con un levísimo plegar los labios en oración: "Perdónale, Padre mío..."

Agradece la felicitación y prosigue la tarea. Es una forma bella, emocionante de dar gracias a Dios por haber nacido. Si el hombre existe es para eso: para merecer estar a su lado. Todos los horrores del infierno; aquellos tormentos que con clariflorente penetración aventura el florentino, son dolores bien suaves y castigos menos espantosos, comparados con los que muerden y atosigan al hombre, que se retuerce desesperado cuando se cree indigno de gozar, después de muerto, de la presencia del Señor.

Dice la Historia que cuando San Juan de Dios nace en Monte Mayor el Nuevo (Portugal) allá por el año 1495, en el mismo punto de abrirse sus ojos a la vida, se desató por la ciudad una luz y claridad extraordinarias. Sonaron las campanas unánimes y he aquí el prodigio: ninguna fuerza humana las impulsaba. Confiesa San Juan de Dios que al hacerse soldado tuvieron des-

viación mundana sus fervores. Retorna a la llama ardiente, oyendo en Granada al Beato Juan de Avila. La gracia del Señor llueve sobre su alma, con un dulce y definitivo convencimiento. Toma decisión irrevocable. Vivirá sólo para estar al servicio del Señor de los Señores, Rey de Reyes. Distribuyó su caudal entre hombres que sufren prisión y hacen penitencia. A tales extremos llega en su mortificación, que la multitud le toma por loco y la autoridad decide recluírlo en un Manicomio. En esta casual circunstancia, toma San Juan de Dios punto de partida para su existencia. Pues, viendo el trato inhumano, que por hombres sin fe robusta se da a los dementes, promete al Señor vivir ya sólo para acudir sin término ni desmayo cerca de los dementes.

En esta decisión terminante, el servicio y sacrificio parecen tornarse en deber sagrado, y natural exigencia. Ya parece que San Juan de Dios si vive, es porque los enfermos le precisan; y si los cuida, porque Dios se lo manda. Así, cuando en el hospital de Granada, por el fundado, se desarrolla un incendio, no hubo fuerza humana tan poderosa que pudiera impedir que el Santo entrase una y cien veces, a través de las llamas, para sacar uno a uno, a su espalda, a todos los enfermos. El Señor quiso que San Juan de Dios realizase la salvación de todos sin sufrir, milagrosamente, ni la más leve quemadura.

Cuando ve cerca de sí el semblante de la muerte, próxima la feliz coyuntura de gozar al fin de la presencia de Dios, toma decisión resuelta y bien significativa. Pues siendo combatiente contra Satanás; valiente y perseverante Cruzado del Bien, le parece que morir yacente, reposado en la cama, es un acabar desacorde con ese formar, en toda su vida, en la milicia de Cristo. Abandona el lecho, viste su hábito y arrojado en tierra, expira. Muere apretando contra su pecho a Cristo Crucificado.

Este fué el Santo Fundador de una Orden que hoy se difunde en oleaje de caridad por los mares del mundo. Virtuosos servidores de Cristo, son sus continuadores; los veréis pasar con la indiferencia de vuestro goce mundanal, pero que si por las circunstancias los precisáis, para que cuiden del ser querido enfermo, entonces si que brotarán de vuestro corazón conmovido las más exaltadas y fervientes alabanzas.

TEOFILO ORTEGA

EL SEÑOR Don Santiago Huerta Barragán. Dió su vida por Dios y por la Patria en el frente de combate el día 7 de marzo de 1938 A LOS 25 AÑOS DE EDAD. D. E. P. Su desconsolada esposa Juana García; padres Nicanor y Francisca; madre política Tecla Martí ez; hermanos Nicolás, Domingo, Teresa, Nicasio, Fermín y Severiano; hermano político Andrés García, tíos primos y demás parientes. Participan a sus amistades tan sensible deagracia rogándoles la tengan presente en sus oraciones. Abejar y mayo de 1939.

Luceros...

Volverán las banderas, camarada, de la guerra, al redoble de la paz. Se alzarán brazos rectos, en saludo. ¡Flechas de carne que hacia el cielo irán!

¡Volverán las banderas, camarada, Y tú no las verás!

Quedaste, cara al sol, en aquel monte, cuya cumbre llegaste a dominar.

¿Quién eras? ¡No me importa! Eras un hombre que con camisa azul fuiste a luchar ¡Se bordaron en sangre, camarada, las flechas de tu haz!

Se gritará un ¡PRESENTE! a tu recuerdo.

¿Quién por ese recuerdo llorará? ¿Habrá quizá una madre o una novia que mire a los luceros al rezar?

¡Esa madre, esa novia, camarada! ¡que tú ya no verás!

Y montarás la guardia en tu lucero, y estarás—imposible el ademán—, sobre nuestro trabajo y nuestra vida, ¡Siempre presente en nuestro tierno ¡afán!

¡Sobre tu tumba oscura, camarada, banderas se alzarán!

Y volverá a reír la primavera, y volverán los campos a cantar. Nos llegará la gloria sonriente. Volverán los luceros a brillar.

¡Volverán las banderas, camarada, Y tú no las verás!

EUGENIA ROCHE Zaragoza.

Las amenazas de la Prensa francesa contra Italia

Roma.—"Il Giornale de Italia" revela las amenazas de la Prensa francesa contra Italia, intentando hacerla abandonar su solidaridad con Alemania.

Alude especialmente a "Journal des Debats" que afirma que en caso de guerra la potencia del eje sería derrotada, porque las democracias tienen oro, el material, primas materias y armamento y la situación sería más trágica para Italia aislada en el Mediterráneo, con riesgo de ser destruida inmediatamente.

A esta amenaza Gayda da la respuesta, invitando a los franceses a desconfiar antes de que sea tarde.

Recuerda que las previsiones de los políticos y militares franceses sobre el conflicto italo-ético, la guerra de España y la acción italiana en Albania terminaron en el más espantoso ridículo, pero que Italia espera tranquila la ofensiva francesa.

Más de diez millones movilizados rápidamente no se destruyen en un día ni en cuatro años. Su

AYUNTAMIENTO DE SORIA

Concurso para la adquisición de toros para las Fiestas de San Juan

No existiendo en la actualidad, en el Monte de Valonsadero, el número de Novillos-Toros de los que se precisan para las Cuadrillas en las próximas fiestas de San Juan, la Comisión de Festejos de este Excmo. Ayuntamiento, autorizada por el mismo, en sesión celebrada el día primero del corriente, saca a concurso y admite proposiciones hasta el día catorce de los corrientes, a contar desde el día de la fecha de esta convocatoria.

CONDICIONES

1.º—El concursante se compromete a presentar más de doce Novillos-Toros en el Monte de Valonsadero y sitio denominado Cañada-Honda en la tercera decena del mes de mayo para que puedan ser elegidos por los señores Jurados para sus respectivas Cuadrillas el día que designe esta Comisión.

2.º—El peso oscilará entre las GATORCE Y VEINTE arrobas, con un total de CIENTO NOVENTA, poco más o menos.

3.º—El precio de los Toros será a como se coticie el kilo de carne de novillo-Toro en el matadero de Madrid, el día en que sean sacrificados.

4.º—El concursante solicitará la subvención que desea por la sangre de los Toros.

5.º—El pago de los Toros por parte del Excmo. Ayuntamiento se realizará el cinco al diez de julio del año actual.

6.º—El rematante se compromete a traer los Toros a la Plaza el día y en la forma que la Comisión ordene.

7.º—El Ayuntamiento podrá elegir la proposición que crea más conveniente o rechazarlas todas.

El plazo de presentación de pliegos termina el día 14 de mayo a las doce de su mañana.

Soria 3 de mayo de 1939. Año de la Victoria. El Presidente de la Comisión de Festejos.—Agustín Pérez Tomás.

La colectivización de la industria, del comercio y de la agricultura determina en Rusia e impuso en la España roja una carestía que no puede contrarrestar la elevación de los jornales, y que allí agrava la exacción de impuestos injustificados.

TEMAS DEL MOMENTO

La tensión internacional

Después del brillante discurso pronunciado por el Canciller Hitler exponiendo con toda moderación y claridad las justas reivindicaciones de Alemania, singularmente en lo que se refiere a la ciudad libre de Dantzig, continúa la "ofensiva democrática" contra los estados totalitarios a fin de que no desaparezca la tensión internacional.

La política franco-británica de cerco—dice el "Giornale d'Italia"—tiene un carácter eminentemente militar y, aunque no inquieta a Alemania e Italia, estos dos países han adoptado, como es natural, las necesarias medidas de precaución. Las democracias occidentales pasan a la ofensiva con objeto de contener, mediante una coalición armada, el resurgimiento y desarrollo de las jóvenes naciones, cuya población y potencia aumentan sin cesar. Siempre es fácil crear incidentes y deducir de ellos una supuesta amenaza contra las pequeñas potencias.

Los cálculos de las potencias occidentales, que esperan triunfar,

gracias a su superioridad financiera, son completamente equivocados, pues en el curso de la guerra sancionista contra Italia se puso de relieve que el dinero no constituye el único recurso.

En Polonia se realiza una escandalosa propaganda de la guerra. El ministro de Agricultura polaco declaró recientemente en un mitin de campesinos que no sabía cuando Polonia se vería obligada a defender con su espada "la totalidad de sus territorios y de sus derechos". Polonia—añadió—debía vivir en una continua preparación para la guerra y Polonia está preparada.

Igualmente declaró el Presidente del Partido Nacional polaco en un mitin celebrado en Varsovia que una guerra se aproximaba sin detenerse y sin poderla detener.

Los cinematógrafos de Varsovia, por otra parte, deben pasar obligatoriamente, antes de comenzar su sesión ordinaria, un pequeño film de propaganda. Dicho film, que no dura más que unos minutos, comienza con un toque

de cornetas seguido de unas palabras que dicen: "No pedimos nada a nadie, pero no cedaremos una pulgada de nuestro territorio". Seguidamente se proyecta el film propiamente dicho, donde se ven cañones de gran calibre disparando salvas, tanques pasando a toda velocidad a través del campo, cargas de caballería, cañones anti-aéreos en acción y otros movimientos militares parecidos.

Los periódicos londinenses siguen ocupándose de las negociaciones encaminadas a ganar a otros Estados, especialmente en la Rusia soviética, para la realización de los proyectos franco-británicos de frente común contra una eventual agresión.

En el momento de redactar estas notas se desconocen las repercusiones que pueda tener en la situación internacional la respuesta de Polonia al memorandum de Alemania, acto anunciado para ayer al mismo tiempo que el coronel Beck pronunciaba su anunciado discurso en el Parlamento polaco.

DESDE PARIS

EL SINO DE FRANCIA

La reelección de Lebrún, el presidente más insignificante que la República francesa ha tenido en toda su historia y que únicamente se ha distinguido por su propensión a las lágrimas, es un símbolo del actual sino de Francia, reducida a sobrevivir a sí misma, sin tener energías para reaccionar eficazmente, limitándose a actuar de fiel escudero de Inglaterra, secundando la política de esta última con criterios históricos que naturalmente no alteran el curso de los acontecimientos.

Con motivo de la ocupación de Albania por parte de las tropas italianas, Francia ha acreditado una vez más su miopía política, ya que, después de haberse dejado sorprender por los acontecimientos que eran fácilmente previsibles, desencadenó una campaña de recriminaciones desafortunadas que, sin embargo, no impidió que la propia Inglaterra reconociera el hecho consumado de la soberanía italiana sobre Albania.

El criterio histórico de la Prensa y de los radios franceses, controlados por el Estado, no ha hecho más que subrayar la importancia de la derrota política y servil sumisión a Inglaterra, porque en definitiva Francia ha tenido que conformarse no solamente con la ocupación militar italiana en Albania sino también con el reconocimiento de la nueva situación por parte de Inglaterra.

Así pues, queda abundantemente probado que en los problemas de gran trascendencia la política francesa falta de acierto y de decisión está irremediablemente condenada al fracaso.

En cambio, la diplomacia francesa parece buscar una compensación en una política de habilidades menudas, de pequeño tendero, pro vocando las declaraciones del Embajador español, Sr. Lequerica, y la visita del Mariscal Petáin que han causado gran impresión en los círculos diplomáticos y políticos.

El intento de tergiversar los compromisos adquiridos por Mr. Berard, referentes a la restitución del material de guerra de los rojos y parte del cual ha sido enviado a Rusia, es severamente juzgado y se atribuye al celo sovietizante de algunos funcionarios subalternos, ya que no es con medios tan miserables como se puede ejercer una acción política eficaz.

El mariscal Petáin ha denunciado la maniobra sovietizante como un obstáculo insuperable para el establecimiento de buenas relaciones con Burgos y no ha dejado de insistir en que la España de Franco no tolerará ningún atropello ni ninguna maniobra hostil.

Termina diciendo que los franceses siguen un mal camino, y todo esto hace más hondo el abismo creado por su política entre su país e Italia.

Contrariamente a lo que acontece en Francia, donde el Gobierno queda reducido a hacer lo que le dejen hacer sus funcionarios y hombres políticos con sus intereses contrastantes de bandería y de partido, España está unida en torno del general Franco, el cual interpreta el alma de todo el pueblo; así que es utópico pensar que sea posible torcer su voluntad recurriendo a las viejas artimañas.

Francia tiene forzosamente que someter a una revisión total su política internacional: al dejarse reducir por el miraje de la colaboración con la Rusia soviética, Francia ha perdido la comprensión de las naciones europeas más afines, como Italia y España.

GEORGES BIDART

Se restablece el servicio de trenes expresos

El día 5 del corriente mes de mayo se restablecieron los trenes expresos de noche entre Barcelona y Madrid.

Llevarán coches-camas y de primera y tercera clase, y muy próximamente un coche-restaurant entre Barcelona y Reus.

Tren Barcelona-Madrid. — Barcelona (S.), 20'30; Zaragoza (L), 11'20.

Tren Madrid-Barcelona. — Madrid (S.) 19; Zaragoza (L), 1'35; Zaragoza (S.), 1'45; Barcelona (L), 9'45.

Desde el mismo día 5 de mayo, se anticipó la hora de salida de los trenes automotores, en la forma siguiente:

Salida de Barcelona, a las 8'15 de los martes, jueves y sábados. Salida de Madrid, a las 8'45 de los lunes, miércoles y viernes.

Interesante orden de Gobernación sobre el régimen de Hoteles y pensiones

De gran interés es la orden que ha firmado recientemente el Ministro de la Gobernación para intensificar la eficacia de las disposiciones vigentes en materia de Industria Hotelera y decidir, al mismo tiempo, la competencia del Servicio Nacional del Turismo, en este asunto. Mediante ella se determinan las formalidades para la apertura de establecimientos Hoteleros, que quedan clasificados en distintas categorías.

A fin de dignificar la industria se priva a los llamados "Meules" del derecho al nombre de Hoteles y se prohíbe el empleo de términos extranjeros en la nomenclatura de los hospedajes españoles.

Sin perjuicio de lo dispuesto en 1938 sobre reducciones a jefes y oficiales del Ejército y a funcionarios públicos y sobre la composición de las comidas, se adoptan de modo general los precios vigentes en la Industria Hotelera de España el 16 de febrero de 1936, fecha en que se elimina la posibilidad de que los precios de determinados hospedajes reflejen las elevaciones impuestas por el Frente Popular en los salarios de los empleados de la industria.

Los precios autorizados constarán en los libros oficiales de reclamaciones que, a disposición de sus clientes deben poseer todos los hospedajes de España, y que quedan minuciosamente reglamentados por esta orden, la cual establece al mismo tiempo la intervención que corresponde a los gobernadores de las provincias y a la Cámara Hotelera.

Se fija en una cifra constante para cada Hotel la diferencia entre las habitaciones sin pensión y con ella; de este modo el cliente hospedado en una habitación más costosa pagará por las mismas comidas que consume una cantidad igual a la que ha de pagar el huésped alojado en la habitación de menos precio.

El precio de las habitaciones dobles ocupadas por dos personas será siempre inferior, por lo menos en un 20 por 100 al fijado cuando una sola persona ocupe la habitación.

Los libros oficiales de reclamaciones se anunciarán debidamente en los dormitorios de los Hoteles, mediante carteles, facilitados por el Servicio Nacional del Turismo y que hará desaparecer de las habitaciones de los hospedajes la vanidad y profusión de anuncios, características de muchos de ellos.

Los precios consignados en dichos libros sólo podrán aumentarse previa autorización del Jefe del Servicio Nacional del Turismo, quien únicamente accederá a ello cuando el aumento esté justificado por mejoras notables en el establecimiento, como instalación de agua corriente o calefacción, o cuartos de baño, etc.

El citado Servicio organizará la inspección conveniente para evitar abusos y para mantener a la Industria Hotelera de España al nivel que exigen los intereses nacionales; sin embargo, la orden del M. de la Gobernación impone a los españoles, que se alojan en los hoteles, pensiones, etc. la obligación de exigir el libro oficial de reclamaciones para anotar en el mismo las deficiencias comprobadas en tales establecimientos.

Una vez que el Servicio Nacional del Turismo tenga en su poder las declaraciones juradas de todos los hoteles y demás establecimientos similares de España, hará una selección de las que sean interesantes al turismo para incluir en la guía oficial de hoteles que en su día edite.

Lea V. miércoles y sábados "EL AVISADOR NUMANTINO"

Información general

El miedo de los norteamericanos a una guerra.—Grotesco manifiesto de los rojos españoles.—La insolencia de la prensa polaca.—Hay que estar preparados. Incitaciones a una guerra preventiva.—Impresión por la destitución de Litvinoff.

El miedo a la cruz gamada en Norteamérica.

Berlín.—Ayer sucedió en el Estado de Texas (Estados Unidos) un fenómeno que dió muchos sustos a la gente.

Sobre las doce del día cayó un enorme aerolito.

Peró la gente alarmada y presa del mayor pánico llamó a la policía y a los periódicos de las ciudades costeras, asegurando que miles de testigos habían visto en el cielo dibujada con toda claridad la cruz gamada.

No faltaron quienes aseguraron haber leído claramente el nombre de Hitler y hasta llegaron algunos a asegurar que tras las cortinas de humo artificial navegaba la flota aérea enemiga.

Grotesco manifiesto de los rojos españoles

París.—Los refugiados españoles, con motivo de celebrar la fiesta del primero de mayo, han publicado un manifiesto dirigido a todos los españoles actualmente en Francia y el cual ha sido publicado por el diario comunista "L'Humanité". En dicho manifiesto los comunistas españoles residentes en Francia señalan una "próxima" victoria que les permitirá regresar "triumfantes" a la España republicana y democrática.

La insolencia de la Prensa polaca.

Berlín.—La prensa polaca ha adoptado desde hace unos días un lenguaje insolente y provocador en extremo.

Un diario habla de la necesidad de unir en unidad indisoluble a Prusia Oriental con Polonia; otro habla de Dantzig como indiscutiblemente polaco, y un tercero sueña con la incorporación de toda la Alta Silesia, hasta el río Katak.

Es tal la virulencia de la prensa polaca que los periódicos de Londres y París se muestran alarmados y señalan la conveniencia de que moderen su lenguaje, a fin de evitar graves conflictos.

"Daily Mail" llega a decir que ni Inglaterra ni Francia están dispuestas a arrostrar las consecuencias de una guerra por el asunto de Dantzig.

"Le Journal" de París dice que las exageraciones polacas favorecen a Alemania.

De no moderar su lenguaje los periódicos polacos, podríamos llegar a un punto crítico como el mes de septiembre, cuando la Conferencia de Munich.

Hay que estar preparados

Nueva York.—En el curso de un banquete celebrado en honor de los oficiales de la escuadra del Atlántico, el ex-ministro de Marina, Stone, pronunció un discurso incitando a los marinos a que estuvieran preparados por si muy pronto la Patria necesitaba de ellos.

Incitación a una guerra preventiva.

Berlín.—La Prensa alemana registra la actitud hostil de la Prensa polaca para con Alemania y las extrañas reivindicaciones que plantea.

La "Deutsche Allgemeine Zeitung" escribe: "La garantía británica no contribuye al mantenimiento de la paz, sino que aumenta el riesgo de la guerra europea. Inglaterra ha puesto a Polonia en el camino peligroso de la repulsa de las proposiciones alemanas que Inglaterra consideraba como razonables y prácticas".

El "Nachtausgabe" escribe: "La política polaca depende ahora en tal medida de Londres y de París, que estos dos Gobiernos son ya culpables de la incitación a una guerra preventiva. Si ellos no invitan inmediatamente al Gobierno polaco a terminar la campaña odiosa de su Prensa, ésta comprometerá el porvenir del pueblo polaco".

Profunda impresión en París.

París.—La noticia de la repentina destitución de Litvinoff de las funciones de Comisario del Pueblo para Asuntos Exteriores, ha causado en los círculos parisinos una impresión profunda y una gran desorientación. Se observa entre otras cosas que este personaje era el símbolo de la colaboración con todo el mundo judío, masónico y democrático anglo-franco-americano. Todo el mundo está muy intrigado por las intenciones de este acontecimiento sensacional que se ha producido en vísperas de la respuesta pola-

ca a Alemania y mientras que las negociaciones anglosoviéticas de Londres han llegado a un punto muerto. Se observa también que la caída de Litvinoff se ha producido cuando el vicecomisario Potemkine efectuaba una misión política en Ankara y en los Balcanes.

Pueblos de Castilla

Nos encontramos en el simpático pueblo de Los Rábanos, bello rincón de la provincia de Soria, que contrasta con parte del árido terreno que lo rodea.

Este pueblo está dotado de grandes bellezas naturales, de las cuales voy a hacer un pequeño relato. Sus cuevas son famosas; la llamada del "Asno" es larguísima y tiene estalactitas y estalagmitas que semejan grandes columnas marmóreas, dándole el fantástico aspecto de un templo antiguo; las piedras brillantes, que a la luz de la lámpara cambian constantemente de color, como si tuvieran incrustaciones de diamantes; pozos insondables, cuyo fondo no ha pisado todavía planta humana, al arrojar una piedra producen ruidos trágicos como de ultratumba.

La Naturaleza ha ido formando aquí un muestrario de todas las artes. Tan pronto se ven estalactitas que, saliendo de un mismo punto y después de inclinarse ligeramente hacia un lado, caen verticalmente, mostrándonos las bellezas del arte ojival; otras grandes columnas están curvadas de tal forma que nos dan sensación perfecta del arte románico. Hasta el estilo mudéjar tiene aquí representación con arcos de herradura, aunque la forma no sea tan perfecta como para ponerlo de modelo.

Salimos de la cueva por una abertura estrecha, y ya fuera, recreamos nuestra vista en el soberbio paisaje que presenta el formidable fajo que ha abierto el Duero. Admiramos los grandes peñascales altísimos y cortados a pico por la acción demoledora de las aguas y vemos incrustadas en ellos pequeñas cuevas, inaccesibles a nosotros; pero en las cuales encuentran seguro cobijo las águilas y los cuervos.

Volviendo la cabeza, admiramos vastos y frondosos montes cubiertos de robles y encinas, o bien completamente pelados por el hacha implacable del leñador. Esto nos recuerda que estamos en Castilla, con su pobreza y aridez proverbiales.

Río abajo el paisaje cambia radicalmente: todo es verdor, chopos, ruinas de un molino, huertas fértiles y una fuente que sale de pequeña cueva recubierta de musgo. Todo nos invita unidamente a descansar y a beber de las limpidas y riquísimas aguas de la fuente.

Continuamos seguidamente nuestro camino, ahora hacia el pueblo, no viendo otra cosa que huertas, esmeradamente cuidadas y regadas, pues éstas constituyen casi el único medio de ganarse la vida entre pobres, pero honrados, labriegos. Unos pasos más y otra fuente, que abundan en el pueblo, ya que posee muchas en los sitios más apacibles y pintorescos; aguas famosas por su frescura en el verano y su tibieza en el invierno.

Llegamos a la carretera que atraviesa el pueblo, avanzamos por ella y nos encontramos una magnífica arboleda que bordea la carretera, al principio de la cual, se encuentra... ¿cómo no? otra fuente, cuyas aguas salen a borbotones, como si tuvieran prisa de abandonar las entrañas de la tierra para correr libremente por las acequias y fertilizar las huertas que le rodean.

Y, aunque aun habría mucho que decir, por no pecar de extenso, cierro aquí la descripción. Sólo me resta añadir que para un verano apacible, tranquilo y económico, este pueblo es inmejorable.

José de la DEDICACION
Los Rábanos, mayo de 1939.

El Estado necesita oro para reconstruir el Tesoro Nacional.

Quien lo tenga y no se lo ofrezca, no merece llamarse español.

NOTICIAS

La venta y uso de emblemas e insignias.—Hasta los últimos días, y desde la fecha gloriosa en que Madrid fué liberado por el Ejército español, comercios y vendedores ambulantes dedicaron a expender libremente insignias y emblemas de las organizaciones afectas al Movimiento nacional. Ello, naturalmente, dió lugar a que tales distintivos fuesen adquiridos y usados en algunos casos, por personas no pertenecientes a dichas instituciones.

Para cortar tales abusos se ha publicado en el "Boletín Oficial del Estado" una orden del Ministerio de la Gobernación que, además de prohibir rigurosamente la exhibición de tales insignias y emblemas a las personas que no estén afiliadas a dichas organizaciones, regula y señala las normas a que habrá de ajustarse su venta.

Jueces de Madrid.—En virtud de Decreto del Ministerio de Justicia, ha sido nombrado Juez de Primera Instancia e Instrucción de Madrid, Juzgado número 8, con jurisdicción en el 9, nuestro querido amigo don Fermín Lozano Contra, dignísimo Presidente que fué de esta Audiencia Provincial, trasladado desde ella, a ocupar el cargo de Magistrado a la de Santander.

Asimismo, por otro decreto ha sido nombrado Juez de Primera Instancia e Instrucción del Juzgado número 1 de Madrid, con jurisdicción en los números 2 y 3, nuestro querido amigo y paisano D. Juan A. Pacheco, que tan competentemente desempeñó igual cargo en la capital de España y que actualmente ejerce el de Presidente de esta Audiencia Provincial.

Muerto por la Patria.—En el frente de combate ofreció gloriosamente su vida por Dios y por la Patria, el día siete de marzo último, a los veinticinco años de edad, el heroico soriano, natural de Abejar, Santiago Huerta Barragán.

Nos asociamos al dolor que experimentan su aflijida esposa doña Juana García, padres don Nicánor y doña Francisca, hermanos y demás familia, y rogamos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

Automovilismo. Inspección y Recuperación.—Primera Zona.—Se pone en conocimiento de todos los propietarios de vehículos automóviles que hayan sido objeto de requisa militar y se encuentren en los Depósitos de este Servicio, reparados o pendientes de reparar, que pueden retirarlos en el estado en que se encuentran, justificando su propiedad con el correspondiente carnet o certificado de la Jefatura de Obras Públicas de la provincia que estuviere matriculado el vehículo, acompañado de un certificado de adhesión al Movimiento Nacional expedido por las Autoridades militares, civiles o del Movimiento.

Zaragoza, a 25 de abril de 1939. Año de la Victoria.—El Teniente Coronel Jefe.

Soldado herido en accidente.—Según informa la Benemérita del puesto de Almazán, en ocasión de viajar en el tren de mercancías número 1.871 de la Compañía Madrid-Zaragoza-Alicante, al llegar a la estación de dicha villa, el soldado Baldomero Pérez Carnicero, de veinticinco años de edad, soltero, perteneciente a la Primera Falange del Batallón Mola, intentó descender del tren, resbalando y siendo alcanzado por uno de los vagones, resultando con heridas menos graves en el parietal derecho, pierna del mismo lado y con tres dedos de la mano derecha aplastados.

Fué curado en el Hospital Militar de Almazán y posteriormente evacuado al de igual clase de Soria.

Fallecimientos.—En Velilla de la Sierra dejó de existir, a los sesenta y seis años de edad, el respetable señor don Valentín Pérez Palacios, Maestro Nacional, cuya muerte ha causado gran sentimiento.

Testimoniamos nuestro sentido pésame a su apenada esposa doña Felipa Enciso, hijos y demás familia por la desgracia que experimentan.

En Hinojosa del Campo falleció, a los setenta y dos años de edad, la respetable señora doña Laureana Llorente Bartolomé, habiendo causado su muerte gran sentimiento en dicho pueblo.

Enviamos a su apenado esposo don Millán Lozano, e hijos y demás familia, la expresión de nuestro sentimiento y les deseamos resignación para sobrelevar tan dolorosa pérdida.

Los Trece Martes de San Antonio.—El próximo martes, día 9, se celebra el Martes Noveno de los Trece dedicados al glorioso Taurmaturo, San Antonio de Padua en la iglesia de Santo Domingo. Su intención está tomada por doña Irene Jiménez. Por la mañana, a las ocho y media, Misa de Comunión general con ejercicio de los Martes; por la tarde, a las siete y media, función del ejercicio de los Martes con sermón a cargo del R. P. José Tobeñas.

Boda.—En la iglesia de Santa Lucía de la villa de Almarza, se verificó el jueves último el enlace matrimonial de la simpática señorita Irene Gómez Renta con don Ramón Lázaro Asensio, Guardia de Policía Urbana de Soria.

Fueron apadrinados por Lorenza Lázaro y Gorgonio Gómez hermanos de los contrayentes.

Deseamos al nuevo matrimonio muchas venturas y felicitamos a sus respectivas familias.

Aniversario.—Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento del estimado señor don Santiago García Corchón.

Renovamos a la familia del finado la expresión de nuestra condolencia.

Nombramiento.—Ha sido nombrado Magistrado de la Audiencia Provincial de Soria don Ignacio Sáenz de Tejada.

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

JEFATURA LOCAL

La fecha de primero de abril, límite del plazo de peticiones de créditos que señala la orden de la Vicepresidencia del Gobierno de 29 de octubre de 1938 se sustituye por la de 31 de mayo próximo, por la cual todos aquellos agricultores a quienes pueda interesar la solicitud de dichos préstamos podrán dirigirse a esta Jefatura provincial en la forma en que anteriormente se indicó desde luego en fecha anterior al 25 del corriente al objeto de poder ultimar estas operaciones dentro del presente mes como está previsto.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Soria 3 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.—El Jefe Provincial.

Pongo en conocimiento de todos los agricultores o tenedores de trigo en general, que por cualquier causa tengan todavía trigo en su poder, la obligación que tienen de entregarlo en nuestros almacenes de S. N. T. hasta el día 20 del corriente mes; pues pasado dicho día comenzarán las inspecciones y el que no lo hubiere entregado quedará sujeto a las oportunas sanciones y decomiso de trigo que posea y pienso que lo contuvieran mezclado.

Soria 5 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.—El Jefe Provincial.

Detención de un individuo.—Según comunica la Guardia Civil del puesto de Aulsejo de la Sierra, el día veintinueve del pasado, fué detenido, quedando a disposición del señor Juez Municipal de Los Villares, el vecino de Pinilla de Caradueña Vicente Sanz García, de cuarenta y ocho años de edad, soltero, labrador, como presunto autor del robo de unas cuatrocientas ptas. a su vecino Antolín Matute Heras, hecho realizado sobre las once horas del indicado día veintinueve, en ocasión de encontrarse Antolín fuera de su domicilio.

Función a San Saturio.—En cumplimiento de la fundación piadosa hecha por doña Francisca Ameza (q. e. p. d.), el día ocho, a las diez y media, se celebrará en la Colegiata una misa solemne, en honor de San Saturio.

Aclaración.—La Junta y la Comisión Organizadora del homenaje que Soria y la provincia han de rendir a Nra. Sra. la Virgen del Pilar, en Zaragoza, con motivo del XIX Centenario, las preside nuestro digno Gobernador civil Excmo. Sr. D. Javier Ramírez Sinuco.

Cine Ideal.—Continúan proyectándose en este concurrido salón interesantísimas proyecciones cinematográficas. Después de la presentación de la notable película titulada "El octavo mandamiento" que agradó mucho al público, se anuncian para hoy la admirable cinta "Mazurka" por Pola Negri y para mañana domingo, "La Canción de Aixa" última creación de Imperio Argentina.

También anuncia la Empresa del Cine Ideal para fecha próxima "Escipión el africano" emocionante film cuya proyección solicitó recientemente este periódico.

Pago del "Plato Único".—Ha comenzado el cobro del "Plato único" y "Sin Postre" hasta el día 24 del actual.

Las horas de oficina son: Por la mañana, de nueve a once y media y por la tarde, de cuatro a seis, en Santo Tomé núm. 1, anejo a la Junta de Abastos.

Vapores correo. Comunica la Superioridad que en el mes actual tendrá lugar la salida de Vapores para Sur América del puerto de Vigo, los días 10, 19, 24 y 30.

Para Nueva York y Habana, día once.

Lo que se hace público para general conocimiento. El Admor. Principal.

Inspección Regional de Seguros Sociales Obligatorios de Castilla la Vieja.—Durante el primer trimestre del corriente año han sido impuestas por esta Inspección, por infracción de las leyes que regulan los Seguros Sociales Obligatorios, 117 sanciones; importantes 9.080 pesetas, distribuidas en la siguiente forma:

Retiro Obrero.—Sanciones, 59, ptas. 3.930; Seguro de Maternidad, sanciones, 3, ptas. 275; Accidentes de Trabajo, sanciones, 26, ptas. 2.200; Subsidios Familiares, sanciones, 29, ptas. 2.675.

Lo que se publica para general conocimiento.

Burgos, 29 de abril de 1939.—Año de la Victoria.—El Inspector Regional, J. Miranda.

AL CERRAR

El Generalísimo en Valencia

Nuestro Caudillo, después de su excursión por Andalucía, ha reanudado en Valencia las manifestaciones triunfales que dan el carácter y la tónica en estos momentos a España.

Otra vez en Valencia, en magnífico despliegue, los soldados de España han vuelto a desfilar ante el Caudillo. Y en Valencia el desfile se ha animado con el color local, por los grupos de huertanos, por las muchachas ataviadas con sus trajes regionales, que hacían olvidar que apenas hace un mes todavía en Valencia se vivía bajo la tiranía roja.

Nuestro Caudillo Franco, en Valencia, se ha acercado al pueblo y ha pasado revista lo mismo a las fuerzas militares que a los trabajadores de la paz. Ha tomado contacto con el huertano, ha visitado el Tribunal de las Aguas y, con su presencia, ha ido reuniendo a las fuerzas tradicionales de España; ha hablado a las muchachas de "Auxilio Social", saludándolas como camaradas de Falange, y con su presencia ha hecho verdad a aquel dicho de Cervantes "Que el soldado pelea con más gusto cuando sabe que su Capitán le está mirando".

En la nueva lucha de la paz, en la nueva lucha por la reconstrucción de España, la presencia personal y directa de nuestro Caudillo Franco es la presencia del Capitán que anima al combatiente. Esto es lo que hay que pensar en el futuro honroso que nos espera: en que sería conveniente la presencia y las frecuentes visitas de Franco a las provincias. La guerra nos ha hecho un pueblo pobre y joven y esta vieja virtud, animada por la persona que manda, es virtud del presente devuelta de los tiempos primitivos.

La arenga pronunciada por Franco a los soldados ha sido, quizá, la más perfecta de las suyas; y eso que las arengas de Franco son todas verdaderas arengas de militar: sencillas y verdaderas, sin literatura y sin malicia alguna de hombre político. Franco recordó la horas de trabajo y sufrimiento pasadas para poner a tierra en el camino de la grandeza y de la fuerza. Mucho trabajo les ha costado a él y a todos los españoles conseguir ver desfilar una tropa tan magnífica como la que ha ido desfilaro ante el Caudillo en todas las capitales de España.

Quien recuerde los comienzos modestos del Ejército de Franco en 1936, tiene que sentirse deslumbrado ante los desfiles, de 1939. Y, como el Caudillo ha hecho notar, no nos temen en el extranjero por solo las condiciones materiales de nuestro Ejército, sino, sobre todo, por el entusiasmo y el espíritu de los soldados de España.

Anunció también nuestro Caudillo Franco que en el futuro el Ejército no será Ejército de reposo, ni volverá a darse el tipo de Oficial de café, burocratizado, mezclado en un ambiente entre militar y cobarde en un Estado que apenas le daba qué hacer. Dijo nuestro Caudillo que nuestros futuros Oficiales, aun terminada la guerra, serán Oficiales de campaña y de campo.

Y en cuanto a la arenga de nuestro Caudillo, merece señalarse la afirmación de que la victoria no es suya, ni puede atribuirse exclusivamente a nadie, sino que la victoria es de los marciales, de los héroes, de los caídos todos en esta lucha. Nos dijo el Caudillo: "Somos sus administradores". Y en nombre de éstos pide el Caudillo a todos los españoles la unidad, la supresión de envidias y recelos, la eliminación de todas las diferencias de clase.

Y esta fué la gran lección política del desfile de Valencia.

Informes de última hora

Devolución de la flota mercante.

Burgos.—Al restablecer las relaciones diplomáticas entre España y Francia, se convino en el acuerdo Jordana y Berard, entre otras cosas que el Gobierno español interesaba, y respecto a las cuales, el Gobierno francés prometió absolutamente su ayuda para la devolución de la flota mercante y pesquera española surta en las aguas francesas, metropolitana y de sus colonias.

En cumplimiento de este acuerdo, ha conseguido el Gobierno de España rescatar un centenar de embarcaciones que ya se han reintegrado a los puertos nacionales, debido a las gestiones realizadas por nuestros representantes diplomáticos y consulares en Francia, secundados por la Comisión de Recuperación nombrada a este efecto.

Entre las 100 primeras embarcaciones enviadas a los puertos nacionales, figuran unidades de nuestra Marina Mercante de importancia como lo son "El Santiago López" perteneciente a la Compañía de Navegación Vasco-Asturiana "El Saturno", de la Compañía Marítima "Unión", "El Ciudad de Montevideo" y "El Mar Caribe" de la Compañía Marítima de Navegaciones; "El Aldecoa", "El Campeche", "El Campero" y "El Sonrosa" pertenecientes a la Compañía Arrendataria de Petróleos.

Regreso del Caudillo a Burgos

Ayer regresó a Burgos el Generalísimo Franco, siendo despedido en Valencia con indescribibles demostraciones de respeto y de cariño.

El Caudillo entregó al Alcalde de Valencia 5.000 pesetas para el Auxilio Social de aquella Ciudad.

Notas Internacionales

Pronunció ayer en el Parlamento polaco su anunciado discurso el Ministro de Negocios Exteriores coronel Beck y manifestó que Polonia no acepta la tesis alemana respecto a ejercer dominio sobre el territorio de Dantzig, porque esto significaría desplazar a Polonia del Báltico, cuando necesita a todo trance disponer de una salida al mar. Las relaciones de Polonia con Inglaterra tienen por finalidad proteger la independencia de ambos países. Carece de importancia la anulación del pacto germano-polaco. Polonia no dejará que se menoscaben sus derechos, aunque está dispuesta a seguir las negociaciones diplomáticas con Alemania. La paz no la quiere a toda costa Polonia, porque estima en más alto precio el honor de la nación.

Esté discurso, de tonos mesurados, ha sido bien acogido en los Centros diplomáticos.

Siguen las negociaciones de Inglaterra y Rusia, amenzadas en la Gran Bretaña con explosiones de bombas y atentados terroristas al estilo soviético.

Coméntase mucho que Litvinoff, el privado o favorito del despota Stalin, haya caído en desgracia y que le sustituya en el cargo de Comisario de Asuntos Exteriores Molotov, cuyos conocimientos en política internacional son muy limitados.

A Litvinoff lo ha despedido el tirano soviético como se prescindía de un vulgar criado.

Imp. de E. Las Heras.—Soria

LA SEÑORA
Doña Laureana Llorente Bartolomé
Falleció en Hinojosa del Campo (Soria) el día 27 de Abril de 1939
A LOS 72 AÑOS DE EDAD
Después de recibir los Santos Sacramentos
D. E. P.
Su desconsolado esposo Millán Lozano Marco; hijos Antonina y Erano; hijos políticos, Pedro Hernández y Wenceslada Lacal; hermanos Anastasio y Justa, nietos, primos y demás familia,
Ruegan a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma.
Hinojosa del Campo y Mayo de 1939.

ANUNCIOS

ARMONIUM, se desea vender, seminuevo. Dirigirse al: Cartero de Ucero (Soria).

TERNERA.—Se vende una ternera, raza suiza, de 15 días. Para tratar, con Juliana Ceña, en Cubo de la Sierra.

CHICO, de 14 a 16 años, se necesita en el Bar "La Moderna". También se necesita una muchacha de 18 a 20 años en el mismo Bar.

OVEJAS.—Se venden 40 ovejas con sus crías, en buenas condiciones. Para tratar, dirigirse a Primitivo García, en Fuentesfresno de la Sierra.

MAQUINA gavilladora, se vende, marca Daring, a medio uso. Para tratar, con Marcelino La-presta, en Villaseca de Arciel.

GUARDA para el monte de Arenillas, se necesita, ganando 300 pesetas y 24 fanegas de trigo. Dirigirse a Cándido Lasheras, de dicho pueblo.

AMA DE CRIA.—Se necesita, con leche fresca, para criar en su casa. Para informes y tratar, dirigirse, y si puede ser personarse, al Secretario del Ayuntamiento de Barca (Soria).

MAQUINA.—Se vende máquina agavilladora, marca Krupp. Dirigirse a Pablo Losada, en Fuentesfresno.

VACANTE la guardería del ganado mayor de este pueblo, se anuncia por 15 días, con el sueldo que convenga con los ganaderos. Las solicitudes al Sr. Alcalde.

Almarza, 4 de mayo de 1939. Año de la Victoria.—El Alcalde, A. Casado.

OVEJAS con sus crías, en parejas, se venden.
Para tratar, con D. José María Fresneda.